


**Política**  
y Sociedad

**Oficialismo dice que irán a otras prioridades**

# Buscan reasignar hasta 20,000 mdp de autónomos



**Entre los temas prioritarios que considerará Morena y aliados para redirigir el presupuesto se encuentra el agua, universidades y seguridad.**

FOTO: ESPECIAL

**Paquete  
ECONÓMICO 2025**

 Redacción  
politica@eleconomista.mx

**Ricardo Monreal** Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política (JCP) de la Cámara de Diputados informó que los recursos, de los siete órganos autónomos que serían eliminados, serán reasignados a temas prioritarios.

En un mensaje el también coordinador del grupo parlamentario de Morena, aseguró que una vez que concluya el proceso legislativo de esta reforma constitucional, serán destinados en el orden de entre 15 y 20,000 millones de pesos para atención

a las universidades públicas, cultura, agua, carreteras, seguridad, estados y municipios.

La reforma que fue avalada por la Cámara de Diputados, y espera su discusión en el Senado, elimina Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Así como la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Nacional de Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y de la Comisión Nacional

Hidrocarburos (CNH) y las funciones de éstos quedarían a cargo de Secretarías de Estado.

“Tenemos que revisar cómo a los entes autónomos o distintas dependencias podemos reducir presupuesto y reasignarlo a otras prioridades (...) para resarcir a las universidades públicas, cultura, agua, carreteras, seguridad, estados y municipios”, explicó el legislador zacatecano.

En el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación del 2025, al Inai se le fue asignado un presupuesto de 993 millones 990,582 pesos, mientras que para el Coneval el monto es de 287 millones 886,726.

Para la Cofece, el Proyecto de Presupuesto Federal estableció un monto de 687 millones 866,026 pesos para el ejercicio fiscal del 2025, en el caso de la CRE se le otorgaría una suma de 199.8 millones de pesos.

Asimismo, el IFT se le presupuestó una bolsa de 1,680 millones de pesos, en el caso de la CNH el monto fue de 172.2 millones y para Mejoredu el presupuesto es de 399 millones.

Ricardo Monreal, explicó que de cara a la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el próximo año, se atenderá la exigencia legítima de la población de México.

“La Cámara de Diputados, siendo la cámara exclusiva para su aprobación, siempre se ve presionada por la distribución de los recursos, la asignación de los mismos, y es muy complicado este proceso ante la falta de más recursos para atender tanta exigencia legítima de la población”, señaló el legislador de Morena.

**El Instituto Federal de Telecomunicaciones se le presupuestó en el Proyecto de Egresos, para 2025, una bolsa de 1,680 millones de pesos, lo que lo convierte en el ente autónomo, de los siete que se prevén extinguir, con más recursos.**